

Policía Nacional desmantela red criminal citaba personas a través de redes sociales para asaltarlas

Agentes policiales, adscritos de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), lograron el apresamiento de cinco personas, entre ellos un venezolano, quienes conformaban una banda criminal que se dedicaban a usar distintos tipos de aplicaciones y redes sociales para citarse con personas, a quienes luego asaltaban.

Los detenidos son Yildre Mejía Villa Rue “El Chamo”, de nacionalidad venezolana; Jesús Ramón; Jilari Cordero Evangelista; Maes Gisel Díaz (La Más Codiciada) y Alanna Michel Batista.

De acuerdo al informe, Mejía Villa Rue “El Chamo” y Jesús Ramón, en horas de la madrugada del pasado lunes 2 de enero con cuchillo en mano despojaron a un ciudadano de dos guillos de oro, una gorra, un perfume, una cadena, un reloj, dos celulares, y las sumas de 30,000 pesos y 400 dólares en efectivo; el hecho tuvo lugar en el sector La Ciénaga del Distrito Nacional.

Siguiendo el proceso de investigación, tras ser el hecho reportado a la Policía Nacional fueron detenidos en este sector, Jilari Cordero Evangelista, Maes Gisel Díaz (La Más Codiciada) a quien se le ocupó un celular, un guillo de oro y 40 dólares. Alanna Michel Batista fue la quinta detenida, quien era buscada mediante orden de arresto No.0238-OCTUBRE-2022, acusada de asaltar a un ciudadano el pasado mes de octubre.

Los cinco presuntos antisociales, en compañía de otros dos a

quien la Policía tiene debidamente identificados y activa su búsqueda, conformaban una red criminal dedicada a usar las aplicaciones de Tinder, Grinder, Bombo, Facebook, Instagram, WhatsApp y Badoo, para citar personas en ciertos lugares con el fin de asaltarlas.

Los detenidos, así como lo ocupado ha sido puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa presunto antisocial por distintos robos y despojos de celulares en Los Alcarizos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, con asiento en el municipio de Los Alcarizos, apresaron a un hombre que tenía en contra más de una docena de denuncias interpuestas por ciudadanos, quienes lo señalan como el presunto antisocial que, junto a otro, los despojó de sus pertenencias como celulares y dinero en efectivo.

El detenido es Yendo Michael Reinoso, de 18 años, quien, en compañía del apodado “Chuchi” (prófugo), se dedicaba a despojar a las víctimas de sus propiedades en la citada demarcación ubicada al oeste de la provincia Santo Domingo.

Cabe destacar que este ha sido identificado y señalado por varios ciudadanos como el responsable de estos actos delictivos, de donde sustrajeron más de cinco celulares y distintas sumas de dinero en efectivo.

El prevenido fue puesto bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

DICRIM de la Policía apresó 140 presuntos delincuentes, ocupó 23 armas de fuego y capturó 11 prófugos

Actuaciones policiales, implementadas por personal de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) el pasado 31 de diciembre del 2022 y el 1 de enero del 2023, permitieron apresar a 140 presuntos delincuentes implicados en distintos hechos delictivos y criminales.

Un reporte de la DICRIM indica que en las intervenciones fueron ocupadas 23 armas de fuego de distintas marcas y calibre, las cuales son analizadas para establecer procedencia, estatus y si han sido utilizadas en hechos violentos.

Las estadísticas de la DICRIM, dadas a conocer a través de un parte de prensa, reflejan que 11 presuntos delincuentes fueron capturados en atención a igual cantidad de órdenes de arrestos que habían sido emitidas por tribunales competentes.

De igual forma, el personal de la DICRIM recuperó 4 vehículos de distintas marcas y modelos que habían sido reportados como sustraídos por sus propietarios.

Mientras que 12 motocicletas, denunciadas como sustraídas en distintas provincias del país, fueron recuperadas tras

acciones desplegadas por agentes investigativos.

El reporte de la DICRIM indica, además, que fueron ocupadas 34 porciones de distintos tipos de drogas.

Mayor general Alberto Then continúa con éxito recorrido de supervisión de patrullaje preventivo

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, continuó de manera exitosa el recorrido de supervisión del patrullaje preventivo por los distintos sectores del gran Santo Domingo, que incluyó las principales áreas donde cientos de ciudadanos recibieron la llegada del nuevo año 2023 compartiendo con amigos y familiares, así como la madrugada del lunes 2 de enero, cuando se hizo extensivo el asueto navideño.

Junto a los altos mandos de la institución, el director policial salió de la sede del palacio policial con el objetivo de dar fiel cumplimiento a los lineamientos estratégicos trazados para la prevención de acciones contra el orden público, la violencia y la delincuencia, en una labor que se extendió por espacio de siete horas.

Esta medida de supervisión por parte del director policial será realizada de manera periódica durante todo el año, con el fin de fortalecer las acciones contra la delincuencia, a través del patrullaje preventivo.

Entre los sectores visitados están el Malecón, en las avenidas George Washington, y el Polígono Central, donde se encuentran la avenida Abraham Lincoln; el parque La Lira, en el Distrito Nacional; el municipio de Los Alcarrizos, lugar donde regresó a dar seguimiento al reforzamiento de la seguridad policial implementada en esa demarcación desde principios de diciembre pasado, así como también en Las Caobas, Santo Domingo Oeste.

La ruta continuó por el sector de Villa Mella y Sabana Perdida, del municipio Santo Domingo Norte.

Asimismo, el mayor general Alberto Then, acompañado de su equipo de trabajo, se dirigió hacia las avenidas Venezuela, España y Charles de Gaulle y carretera de Mendoza; también los sectores Los Mina, Cancino I, Invivienda, entre otras zonas del municipio Santo Domingo Este, donde fue recibido con mucha alegría y beneplácito por parte de los ciudadanos, quienes les expresaron su satisfacción con las labores preventivas y acciones ejecutadas en contra de la delincuencia.

Misión cumplida

Tras culminar las labores de vigilancia, el titular de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, regresó al palacio de la institución donde compartió un chocolate caliente con el personal bajo su mando que le acompañó durante toda la madrugada en el recorrido de supervisión.

En ese escenario, aprovechó la ocasión para felicitar a sus policías por el Año Nuevo y el excelente trabajo que realizan para preservar la paz y seguridad ciudadana.

En agradecimiento al Presidente Abinader: Es un orgullo pertenecer a la Policía y servir a la población

La Policía Nacional expresó gratitud al presidente de la República, Luis Abinader, por su gesto de felicitar en ocasión de Año Nuevo el trabajo que realizan los miembros de las instituciones militares y policiales, así como a los de organismos de prevención y protección civil.

El director de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, en representación de los miles de hombres y mujeres que integran el cuerpo del orden, resaltó la misión que tienen de proteger vidas y propiedades.

Dijo que ser miembro de la Policía es un orgullo y reafirmó el compromiso de servir a toda la población.

El mayor general Then, en nombre de toda la institución, deseó al presidente Abinader, autoridad suprema de la Policía, los mejores parabienes, al igual que a sus familiares.

A través de un mensaje, difundido vía la comunicación interna de las instituciones responsables de proteger la soberanía nacional y brindar seguridad ciudadana, el mandatario envió un mensaje de felicitación y prosperidad a cada hombre y mujer que diariamente arriesgan sus vidas por servir al país.

El mensaje del presidente Abinader fue escuchado de manera atenta por agentes policiales de diferentes rangos, quienes se expresaron complacidos por el respaldo brindado el gobernante.

La Policía Nacional, con la supervisión de su director general, se ha mantenido en todos los horarios, sobre todo de noche y de madrugada, con un amplio despliegue de agentes para garantizar la seguridad de los ciudadanos y el disfrute en tranquilidad de las festividades de Navidad.

Presunto delincuente que figura con al menos 8 registros cae abatido tras enfrentar patrulla policial en La Vega

Un presunto delincuente cayó abatido la madrugada de hoy en La Vega, tras atacar a tiros una patrulla preventiva que realizaba servicios de seguridad ciudadana.

Se trata de Engels Valdez Rosario (Sandu), de 27 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Dr. Luis Morillo King.

El reporte preliminar indica que “Sandu”, como es conocido el hoy occiso, al notar la presencia de los agentes policiales y percatarse del llamado para que se detuviera, optó por tratar de huir disparando con un revólver calibre 38mm, de marca y serie ilegibles.

Fueron en esas circunstancias que los agentes policiales repelieron la agresión a tiros y lograron causar las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Al momento del hecho, “Sandu”, hoy occiso, se desplazaba por la carretera principal, Monte Grande, sector El Hatico; junto a otro hombre en proceso de identificación a bordo de la motocicleta marca CG, roja.

Prontuario

Valdez Rosario(A) Sandu, al ser depurado en los archivos policiales, figura con 8 registros, entre ellos uno por robo en 2013, dos más por el mismo delito en el 2014 y tres más similares en el 2016.

Figura, además, con un registro por homicidio en el 2016, y otro más similar en el 2020.

Es señalado como un reconocido delincuente responsable de decenas de robos y atracado agravados y no agravados realizados en la ciudad de La Vega.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso.

Ciudadanos son concienciados sobre importancia de prevención de la violencia de género e intrafamiliar

Personal de la Policía Nacional, adscrita a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, impactaron de forma positiva a decenas de ciudadanos mediante la entrega de volantes y brochures, para concientizarlos sobre el tema de violencia de género.

Asimismo, los agentes liderados por la directora de esa dependencia policial, general Celeste Yanet Jiménez Cabral, junto a la teniente coronel Mary Batista, encargada del Departamento de Prevención, durante su visita en distintas plazas y lugares de la ciudad de Santo Domingo, también orientaron a los ciudadanos sobre cuáles instancias y lugares acudir o llamar en caso estar pasando o de tener conocimiento sobre algún caso de esta índole.

Dentro de las plazas y lugares visitados estuvieron Galería 360, Ágora Mall, estaciones del metro de Santo Domingo, entre otras.

Las personas intervenidas celebraron la iniciativa y valoraron como positiva la disposición de la Policía Nacional en llevar este tipo de mensaje, sobre todo en esta época del año.



Policía Nacional apresa hombre por homicidio de su hijastra de tres años

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron mediante orden de arresto a un hombre acusado de ultimar un su hijastra de tres años, el pasado 14 de diciembre, en el sector Hoyo del Barro, de la provincia San Cristobal.

Se trata de Luis Antonio Velázquez Montilla (a) Gabi, de 28 años, quien es señalado como la persona que le quitó la vida a la niña hijastra de manera violenta.

De acuerdo al informe preliminar, en la referida fecha Velázquez Montilla “Gabi” se comunicó con el Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, alegando que la niña estaba dentro de una cubeta con agua, éstos encontrando el cuerpo sin vida.

Tras practicarle una autopsia, los resultados determinaron que la muerte de la niña fue de manera violenta con choque hemorrágico, laceración de hígado y trauma contuso abdominal cerrado, por lo que le fue solicitada orden de arresto.

Además, se determinó que la infante sufría maltratos físicos de manera recurrente por parte del detenido.

En las próximas horas el detenido será enviado ante el Ministerio Público, para que responda por los hechos que se le imputan.

Policía ocupa un fusil, una Uzi, seis pistolas y más de mil municiones ocultas en tanque enviado desde EE.UU.

Agentes policiales, adscritos a la División Especial de Investigación de Delitos Transnacionales (DEIDET), junto a la Gerencia de Inteligencia Aduanera (GIA) y del Ministerio Público, mediante labores de inteligencia, lograron ocupar un

fusil, una Uzi, seis pistolas, y un total de 1,020 municiones para pistolas, fusiles y escopetas, todo oculto dentro de un tanque con artículos de primera necesidad enviado desde el distrito de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos.

Por este caso, dos hombres resultaron detenidos por la Policía Nacional para fines de investigación, quienes fungen como los destinatarios de la mercancía ilícita ocupada, tras ser detectada por miembros de la Supervisoría General de Seguridad Militar (DGA) y la Dirección de inteligencia del estado mayor de las fuerzas armadas (J2), en una verificación de Rayos X, el pasado martes 27 de diciembre.

Las autoridades citadas encontraron dentro del tanque un fusil marca LR-GII, cal. 5.56mm, serial EH009188; seis pistolas detalladas de la siguiente forma: una marca Pietro Beretta cal. 9mm, serial BER770250; otra marca Beretta, cal. 9mm, serial ASSY-9346487; una marca Glock 19, cal. 9mm, serial BRBB008; dos marca Smith & Wesson, cal. 9mm, serial FXZ2791 y serial FBX7908; una modelo PF940C, s/n tipo de serial, una Uzi marca Luger, cal. 9mm, serial D026822; 10 cargadores para pistola, un cargador para fusil, un porta pistola; 250 cápsulas cal. 5.56mm; 670 cápsulas cal. 9mm, y 100 cartuchos cal. 12mm.

El proceso de investigación determinó que los artículos antes citados fueron enviados por un hombre (ya identificado por la Policía, residente en Brooklyn, Nueva York, para ser recibidos por un hombre, detenido para fines de investigación, residente en La Jagua del Yuna, provincia Duarte.

El receptor de la mercancía acudió a la compañía de envíos acompañado de otro hombre, quien también fue detenido para fines de investigación.

Los dispositivos de almacenamiento de datos que se le ocuparon a los detenidos fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) y las armas quedaron en poder del

Ministerio Público, que serán llevadas a la Policía Científica para los procesos de rigor.



Personal policial está listo para garantizar la seguridad y el orden público entre 31 de diciembre y 2 de enero

El alto mando de la Policía Nacional, representado por los generales Pedro Cordero Ubrí, Máximo Ramírez De Oleo y Claudio González Moquete, inspector general, director de Recursos Humanos y director Central de Prevención, respectivamente, arengó a más de 500 agentes que, desde tempranas horas de este sábado 31 de diciembre del 2022, reforzarán el patrullaje preventivo en el gran Santo Domingo, durante el asueto por el fin de año que fue extendido hasta el 2 de enero del 2023.

Se destaca que es la primera vez que este personal, incluyendo la escolta del director general, se integraron de manera voluntaria a estas labores preventivas, lo cual pone de manifiesto su vocación de servicio por la paz y la seguridad ciudadana.

La formación de los agentes, adscritos a las distintas áreas especializadas del cuerpo del orden, fue realizada en el patio de la sede de la institución del orden, lugar donde recibieron la acostumbrada arenga por parte de los oficiales generales que los instaron a salvaguardar en todo momento la tranquilidad ciudadana y dar el ciento por ciento en la misión

que les fue conferida en nombre del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional.

“Esta es una época que es de sacrificio, donde todos los miembros policiales que tienen más de dos años saben que en este período navideño, nosotros debemos patrullar en las calles para proteger a los ciudadanos y ciudadanas, en beneficio de la patria, y la institución debe quedar bien en el servicio policial que nosotros debemos brindar en este fin de año”, expresó el general González Moquete.

El director Central de Prevención agregó que la misión que tienen en esta ocasión conlleva mucho sacrificio, especialmente por la extensión de las festividades de fin de año que incluyen el próximo lunes 2 de enero del 2023.

“Todos y todas debemos sacrificarnos en el servicio, y hacerlo con decoro y proteger los ciudadanos y ciudadanas, así que muchas gracias y felicidades”, manifestó el oficial general.

En tanto que el general Pedro Cordero Ubri, inspector general, recordó a los policías que, al momento de realizar su labor en las calles, deberán actuar siempre bajo el marco de la ley, respetar los derechos fundamentales de las personas y defender la ciudadanía de los infractores de la ley y el orden.

“Ustedes van a salir a las calles a proteger ese orden público, los bienes públicos, los bienes privados, contra aquellos que violentan las normas”, dijo el inspector general de la institución.

